AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 022/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA LA AFD".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Setiembre del año 2017, siendo las 08:30 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la **"Adquisición de Generador para la AFD"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA 21/09/17 HORA 10:06 FIRMA Secretaria Recepcionista

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Adquisición de Generador para la AFD.-
b) N° de PAC	: 331.149.-
c) Plurianualidad	: No.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.-
e) Monto de PAC	: 270.000.000.-
f) Expedientes N°	: 319.862, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

Por Resolución AFD Nº A56R05F130717 de fecha 13 de julio de 2017, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Generador para la AFD", con ID Nº 331.149, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 "*Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", de fecha 26 de noviembre de 2012 y por la Resolución AFD N°A26R03F180313 "*Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD*", quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo; Encargada de Servicios Administrativos, área Administrativa;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC y Encargado de Despacho de UOC , según Resolución de Presidencia N° 115/2017 de fecha 15 de Setiembre de 2017, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal;
- Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología de la Información, área solicitante.-

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA LA AFD".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 181/2017, de fecha 04 de julio de 2017, se dio entrada al Llamado con ID N° 331.149 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 319.862.-

En fecha 26 de julio de 2017 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: SIEMI S.R.L., H PETERSEN S.A.C.I.; RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.; GOTZE INGENIERÍA S.A.;

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — MARCELO SEGOVIA Encargado de TI — ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD — FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 022/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA LA AFD".

TECNO ELECTRIC S.A.; COMAGRO S.AE.C.A; conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.-

En fecha, 01 de Agosto de 2017 fue emitida la Adenda N° 01, por la que se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.-

En la misma fecha fue emitida la Aclaratoria N° 01 en respuesta a consultas realizadas por potenciales oferentes, no implicando modificación del Pliego de bases y Condiciones.-

Es así que, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 09 de agosto del año 2017, hasta las 11:00 horas y la apertura de los sobres para el mismo día a las 11:15 horas. En dicha fecha y hora presentaron sus respectivas ofertas y documentaciones las siguientes firmas: **DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.R.L., SIEMI S.R.L., COMAGRO S.A., S.A.C.I.H.PETERSEN; TECNO-ELECTRIC S.A.,** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Distribuidora Cummins Paraguay S.R.L.	Siemi S.R.L.	Comagro S.A.	S.A.C.I. H. Petersen	Tecno – Electric S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	*Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta

RONALDO BRITEZ
Jefe Operativo de Operación

ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

Asesora Legal Interina AFD

MARCELO SEGOVIA
Encargado de TI

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

	Cumplimiento Tributario.					
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado servicios.-	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Observación: * Presenta IVA de los años 2014,2015 y 2016

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción	OFERTAS				
		Distribuidora Cummins Paraguay S.R.L.	Siemi S.R.L.	Comagro S.A.	S.A.C.I. H. Petersen	Tecno – Electric S.A.
1	Adquisición de Generador para la AFD, según especificaciones técnicas.	198.590.000	190.707.000	141.837.400	226.490.000	203.900.000
Total Gs. IVA incluido		198.590.000	190.707.000	141.837.400	226.490.000	203.900.000

Observaciones: el señor Carlos Galeano de la firma Siemi S.R.L. dejó constancia en Acta, manifestando que según su criterio el consumo de combustible de las especificaciones técnicas y el catálogo presentado por la firma Comagro S.A., no coinciden.

Teniendo en cuenta que la observación realizada durante el Acto de Apertura de Ofertas, la que fuera asentada en el Acta, está relacionada a las especificaciones técnicas, la misma será analizada al momento de la evaluación técnica.-

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°,

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD ANALIA NEGRONI NAVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD FERNANDO ORTIZ Gerente de Administración y Operaciones

57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones Números 956/16 y 1173/16 emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Por su parte, dado que la evaluación de ofertas ha requerido la verificación pormenorizada de las especificaciones técnicas, a fin de evitar posibles inconvenientes durante la ejecución del contrato, el Informe de Evaluación es emitida con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/03, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios. (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2051/03, 4to. Párrafo).-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, EVALUACIÓN TÉCNICA, DOCUMENTACIONES LEGALES Y CAPACIDAD FINANCIERA.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial y cuadro comparativo de ofertas.-

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones**, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.A.	SIEMI S.R.L.	COMAGRO S.A.	S.A.C.I. H.PETERSEN	TECNO-ELECTRIC S.A
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y/o Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscriptos en la Dirección General de Registros Públicos.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por las firmas **DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.A., SIEMI S.R.L., COMAGRO S.A., S.A.C.I. H. PETERSEN; TECNO-ELECTRIC S.A.;** se han ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

RONALDO BRITEZ
Presidente de Comité
ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos
MARCELO SEGOVIA
Encargado de Compras
AMALIA NEGRONI
Asesora Legal Interin AFD
FERNANDO ORTIZ
Gerente de Administración y Operaciones

(*) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido se ha corroborado que los representantes legales así como los socios de ambas firmas, actualmente no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes que han calificado.-

Ítem	Descripción	OFERTAS				
		Distribuidora Cummins Paraguay S.R.L.	Siemi S.R.L.	Comagro S.A.	S.A.C.I. H. Petersen	Tecno – Electric S.A.
1	Adquisición de Generador para la AFD, según especificaciones técnicas.	198.590.000	190.707.000	141.837.400	226.490.000	203.900.000
Total Gs. IVA incluido		**198.590.000**	**190.707.000**	**141.837.400**	**226.490.000**	**203.900.000**

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado que no hubo errores aritméticos, por lo tanto no corresponde realizar ninguna corrección aritmética.

Además cabe mencionar que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera, por lo que no procede la aplicación del margen de preferencia.-

4.2 EVALUACIÓN TÉCNICA

En primer orden y una vez analizada las documentaciones básicas de carácter sustancial, se procede a la evaluación técnica de las ofertas presentadas por los oferentes, efectuando un análisis en forma conjunta con el área de Tecnología de la Información (área solicitante), quien primeramente realizó el análisis en detalle de las ofertas en base a lo solicitado en las especificaciones técnicas, y a continuación este Comité lo examina como se podrá observar en el siguiente desglose efectuado a continuación:

Con respecto a la oferta presentada por la firma **DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.A.**, cabe mencionar que la firma ha cotizado un equipo con motor **CUMMINS MODELO C110D5**, conforme se verifica en la planilla de datos garantizados (especificaciones técnicas presentada por el oferente); en tal sentido, una vez analizada y comparada con el catalogo presentado se observa que la oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas en los puntos que se detallan a continuación:

Ítem	Descripción	Requerimiento exigido	Ofrecido
	Motor diésel de inyección directa turbo cargado		
4	Potencia Bruta del Motor Régimen de Emergencia	Entre 135 y 140 Hp	Conforme a la planilla de datos garantizados la potencia bruta del motor es de 137 HP/102 Kwn, sin embargo en el catálogo presentado que corresponde

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
Servicios Administrativos
MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
ANALIA NEGRONIAS Asesora Legal Interina AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

			al equipo ofertado (Motor CUMMINS modelo C110D5), se visualiza que la **Potencia Bruta del motor –Standby es de 107 Kwn equivalente a 143 HP**, no cumpliendo con lo requerido en el llamado ya que se estableció que el parámetro máximo de la potencia debe ser hasta 140 HP.
8	Tipo de Regulador (presentar junto con la oferta catálogo técnico)	Electrónico	Según el catalogo remitido pagina 34 de la oferta, menciona que el gobernador Estándar es **Mecánico**, no cumpliendo con lo requerido en el PBC ya que se solicitó que sea Electrónico.-
Sistema de Combustible			
4	Consumo de combustible	Al 100% inferior a 25 litros	Según planilla de datos garantizados y catálogo del equipo ofertado **el consumo de combustible (Standby) es de 27,2 litros al 100 %,** incumpliendo con lo requerido en el PBC que establece que el consumo máximo debe ser inferior a 25 litros.-

Sobre esta base y conforme al análisis realizado, corresponde rechazar la oferta presentada por la firma **DISTRIBUIDORA CUMMINS PARAGUAY S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 61° del decreto N° 21.909/03.-

Seguidamente se hace referencia a la oferta presentada por la firma **TECNO ELECTRIC S.A.**, en ese sentido, la firma ha cotizado un equipo con motor **JHON DEERE, MODELO 4045HF120**, es así que una vez analizada la oferta conforme a los datos que constan en la planilla de datos garantizados (especificaciones técnicas presentada por el oferente) así como, el catalogo del equipo ofertado; se verifica que la oferta presentada por la firma **TECNO ELECTRIC S.A,** no cumple con las especificaciones técnicas en los puntos que se desglosan a continuación:

Ítem	Descripción	Requerimiento exigido	Ofrecido
Motor diésel de inyección directa turbo cargado			
8	Tipo de Regulador (presentar junto con la oferta catálogo técnico)	Electrónico	Según la planilla de especificaciones técnicas y el catálogo remitido, el equipo ofertado cuenta con regulador **Mecánico**, no cumpliendo con lo requerido en el PBC ya que se solicitó que sea Electrónico.-
Grupo Generador trifásico Potencia en KVA modo Standby 380 / 220 Volts. 50Hz			
9	Tipo de Excitación	Aux Coil	Conforme se deprende de la planilla de datos garantizados el tipo de excitación del equipo ofertado es **Shunt** y se ha requerido que se Aux Coil
18	Capacidad de corto circuito	300%	Se ha solicitado capacidad de corto circuito 300 %, sin embargo la firma en su planilla de datos garantizados ha

			consignado **NO**, por lo que no cumple con lo requerido en el PBC.-
Panel de Control			
4	Pantalla	LCD con Apagado Automático	Se visualiza en la planilla de datos garantizados completado por el oferente que la pantalla es **LCD sin apagado automático**, no cumpliendo con lo requerido en el PBC.-
Sistema de Combustible			
1	Base tipo trineo integral con tanque de combustible	Tanque de fábrica de 200 lts. o superior. No se aceptaran tanques externos o adicionales al tanque ensamblado de fabrica	Según la planilla de datos garantizados la **capacidad de tanque del combustible es de 190 litros**, misma información consta en la catálogo presentado, no cumpliendo con el requerimiento del PBC.-
2	Filtro de Combustible y trampa de Agua	Especificar	Según la planilla de datos garantizados **no cuenta con Trampa de agua**, por lo que no cumple con lo requerido en el PBC

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma **TECNO ELECTRIC S.A** no cumple con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del Llamado, corresponde rechazar la oferta presentada por la firma **TECNO ELECTRIC S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 61° del decreto N° 21909/03.-

Posteriormente, se analiza la oferta presentada por la firma **COMAGRO S.A.**, en ese sentido, según Nota AFD/COM. EVALUACION N° 056/2017, se solicitó a dicha firma documentos en relación a la oferta presentada, específicamente, el listado de clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan proveído Generadores dentro de los últimos tres años; y aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas; al respecto se solicitó la presentación de catálogos del equipo ofertado, en los que conste la manera en que cumple cada uno de los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones que copiado en lo pertinente menciona: *"Es de carácter obligatorio la presentación de catálogo técnico conjuntamente con la oferta avalando los datos garantizados"*.-

La firma COMAGRO S.A. respondió a lo solicitado conforme Nota recibida en fecha 08 de setiembre del año en curso, remitiendo los documentos, no obstante, tras el análisis realizado por el área técnica y al no contar con todas las informaciones requeridas para el análisis detallado, nuevamente se requirió según NOTA COM. EVALUACIÓN N° 059/2017, la remisión de *"Catálogos de imágenes y especificaciones del equipo ofertado del fabricante en idioma de origen con la debida traducción exigida, además el oferente deberá indicar claramente el LINK de la página web del fabricante para corroborar las especificaciones técnicas el equipo cotizado"*; la solicitud fue realizada teniendo en cuenta que no se remitió el link para corroborar las datos proporcionados, además de no contar con todas las informaciones requeridas.-

En respuesta al pedido mencionado, la firma remitió en fecha 12 de setiembre del año en curso una Nota, en la que explica que: *"En cuanto a la página Web, se podrá notar que*

RONALDO BRITEZ Gerente Financiero Contable — ESPERANZA OCAMPO Jefa de Servicios Administrativos — MARCELO ENCINA Encargado — ANALIA NEGRONI Asesora Legal Interina AFD — FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

corresponde al fabricante YANAN, sin hacer mención de la marca HYUNDAI, esto debido a que COMAGRO S.A. es licenciatario de la marca HYUNDAI para la comercialización de los grupos generadores fabricados por YANAN, como ya hemos acreditado con las certificaciones remitidas. Por esto, YANAN, provee el catalogo del equipo que será entregado bajo la marca HYUNDAI, lo que no implica que el mismo será levantado a su página web por mantener distintas relaciones comerciales con otras marcas y por ser Comagro S.A. el único representante habilitado para comercializar Generadores bajo este emblema".

Es así que, se han analizado los documentos presentados así como las características del equipo ofertado por dicha firma, la cual ha cotizado un equipo con motor marca RICARDO, **modelo R6105zlds1**, conforme se verifica en la planilla de datos garantizados (especificaciones técnicas presentada por el oferente). En tal sentido, una vez analizada y comprada la oferta con el catalogo remitido, se observa que la oferta presentada por la firma COMAGRO S.A. no cumple con las especificaciones técnicas en los puntos que se desglosan a continuación:

Ítem	Descripción	Requerimiento exigido	Ofrecido
Motor diésel de inyección directa turbo cargado			
4	Potencia Bruta del Motor Régimen de Emergencia	Entre 135 y 140 Hp	Conforme a la planilla de datos garantizados la potencia bruta del motor es de 134 HP, sin embargo en el catálogo presentado no se visualiza esa información, no cumpliendo con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Grupo Generador trifásico Potencia en KVA modo Standby 380/220 Volts. 50 Hz			
9	Tipo de Excitación	Aux Coil	Conforme a la planilla de datos garantizados el tipo de Excitación es BRUSHLESS, SELF EXCITED, no cumpliendo con lo requerido en el PBC que menciona que el tipo de excitación requerido en Aux Coil.-
Sistema de Combustible			
4	Consumo de combustible	Al 100% inferior a 25 litros	Según planilla de datos garantizados el consumo de combustibles al 100% es de 22,42 litros, y según el primer catálogo remitido el consumo de combustible catálogo 100 % es de 22,42 litros, sin embargo conforme se desprende del primer catálogo remitido el consumo de combustible del equipo ofertado en modo (Stanby) es de 27,4 litros al 100 %, en el segundo catalogo remitido menciona que el consumo de combustibles en modo Stanby **es de 25 L/H al 100%;** incumpliendo con lo requerido en el PBC que establece que el consumo debe ser inferior a 25 litros al 100 %.-

Características Generales a tener en cuenta			
4	Certificaciones	ISO 9001:2008 para diseño, desarrollo y fabricación como mínimo e ISO 14000, además de la ISO 8528	NO CUMPLE; no presentó la certificación de calidad ISO 8528, en ese sentido cabe aclarar además que conforme al catálogo remitido por la firma en la página **11** de la oferta, los grupos electrógenos HYUNDAI cumplen con las siguientes normas de calidad ISO 85258; ISO 14000; ISO 3046; GB755; BS5000; VDE 0530; ISO 3046; IEC34-1, es decir no

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
MARCELO BISCOTTI Encargado de Compras
Asesora Legal Interina AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

			consta la certificación ISO 8528 requerida-
5	Catalogo	Catálogos de imágenes y especificaciones del equipo ofertado del fabricante en idioma de origen con la debida traducción, además el oferente deberá indicar claramente el **LINK** a la página web del fabricante para corroborar las especificaciones técnicas del equipo cotizado	NO CUMPLE; no envió correctamente el LINK del producto ofertado y en el catálogo remitido no se cuentan con todas las informaciones requeridas en las especificaciones técnicas.-

Adicionalmente, y en relación a la observación realizada durante el Acto de apertura de ofertas por el señor Carlos Galeano, en lo referente a la oferta de la firma SIEMI S.R.L., manifestando que según su criterio el consumo de combustible de las especificaciones técnicas y el catálogo presentado por la firma COMAGRO S.A., no coinciden; el Comité Evaluador ha corroborado y comprobado que efectivamente existen discrepancias entre los documentos remitidos, siendo dicho punto uno de los ítems observados por este comité, como motivo de incumplimiento de los requerimientos del PBC, atendiendo a que en la planilla de datos garantizados se mencionan que el consumo de combustible al 100 % es de 22,42 litros, sin embargo en los catálogos remitidos dice que es el consumo es 27,4 litros y 25 L/H en modo Stanby.-

Por todo lo expuesto; y, atendiendo a que de la misma planilla de las especificaciones técnicas remitida por el oferente se desprende el incumplimiento de las especificaciones técnicas en los puntos detallados en la planilla inserta más arriba, se constata que el equipo ofertado por la firma COMAGRO S.A., no cumple con las especificaciones técnicas; **siendo en consecuencia rechazada la oferta presentada por dicha firma, conforme a lo establecido en los art. 59° y 61° del Decreto N° 21.909/03.-**

A continuación se analiza la oferta presentada por la firma **SIEMI S.R.L.,** a quien primeramente, por Nota AFD/ COM. DE EVALUACIÓN N° 058/2017, se solicitó documentos en relación a la oferta presentada, específicamente Fotocopia del pago de Patente Municipal actualizado; así como documentos y aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas según el siguiente detalle:

Capacidad de cortocircuito	Se solicita al oferente demostrar documentos a través de catálogos o folletos de la marca el cumplimiento de este punto del PBC.-
Pantalla	Se solicita al oferente demostrar documentos a través de catálogos o folletos de la marca el cumplimiento de este punto del PBC.-
Panel de control. Todos los ítems	Se solicita al oferente documentos que acredite el cumplimiento de todos los ítems requerido en cuanto a Panel de Control.-
Sistema de escape. Todos los ítems	Se solicita al oferente documentos que acredite el cumplimiento de todos los ítems requerido en cuanto a Sistema de Escape.-
Sistema de combustible. Ítems 2 al 5	Se solicita al oferente documentos que acredite el cumplimiento de los ítems 2 al 5 del punto que hace referencia al sistema de Combustible.-
Sistema de arranque	Se solicita al oferente documentos que acredite el cumplimiento de los todos los ítems del punto que hace referencia al Sistema de Arranque.-

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
Asesora Legal interina AFD
MARCELO SEGOVIA Encargado de TI
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 022/2017
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA LA AFD".

Cabina	Se solicita al oferente documentos que acredite el cumplimiento de los todos los ítems del punto que hace referencia a la Cabina-
Tablero de transferencia	Se solicita al oferente documentos que acredite el cumplimiento de los todos los ítems del punto que hace referencia al Tablero de Transferencia.-

Por otro lado se solicitó la planilla de las especificaciones técnicas actualizadas, debiendo el oferente completar los datos del equipo ofertado conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.-

En respuesta a lo solicitado, la firma **SIEMI S.R.L.** remitió según nota recibida en fecha 8 de setiembre de 2017, los documentos requeridos y adjuntó los catálogos y documentaciones en cuanto a las aclaraciones requeridas sobre las especificaciones técnicas.

Al respecto, una vez realizado el análisis de todas las documentaciones contenidas en la oferta y los documentos remitidos al momento de la solicitud efectuada por Nota; se verificó que la oferta presentada por la firma **SIEMI S.R.L. no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones,** entre otros en los puntos que se detallan a continuación:

Descripción de especificaciones técnicas requeridas.-		**SIEMI S.R.L.**
Potencia bruta del motor régimen de emergencia, entre 135 y 140 HP.-		NO CUMPLE; según verificaciones realizadas a la oferta presentada y el catalogo remitido por el oferente, la potencia del motor del equipo ofertado de la **marca CUMMINS, modelo 6BT5.9G2, es de 123 HP**; habiéndose solicitado con una potencia bruta entre 135 a 140 HP.-
Consumo de Combustible	Al 100% inferior a 25 litros	NO CUMPLE; el consumo al 100% es de 25 litros, conforme se visualiza en los documentos remitidos; sin embargo en las especificaciones técnicas se requiere que el **consumo sea inferior a 25 litros**, por lo que no cumple con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por lo tanto; y en base al informe técnico realizado por el área de Tecnología de la Información y el análisis efectuado por este Comité, se concluye que la oferta presentada por la firma **SIEMI S.R.L** no cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; correspondiendo en consecuencia rechazar la oferta presentada por dicha firma **de conformidad a lo establecido en el art. 61° del Decreto N° 21909/03.-**

Por último, se procede al análisis de la oferta presentada por la firma **S.A.C.I. H. PETERSEN,** a quien por Nota AFD/ COM. DE EVALUACIÓN N° 057/2017, se solicitó a documentos en relación a la oferta presentada, específicamente Certificado de Cumplimiento Tributario; así como documentos y aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas según el siguiente detalle:

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
ANALIA NEGRITAS Asesora Legal Interina AFD
RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
MARCELO SEGOVIA Encargado
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Potencia bruta del motor	En la planilla de llenado de especificaciones se indica 136HP, pero en los materiales se visualiza 138HP. Se solicita aclarar la diferencia que se visualiza en este punto.
Literatura de curva del motor y alternador	Se solicita la Literatura de motor del equipo ofertado.
Capacidad de tanque de combustible	En la planilla de llenado de especificaciones la capacidad del tanque se consignó 212 litros, sin embargo en los documentos acercados se muestra la capacidad del tanque en 218 litros. Se solicita aclaración al respecto.
Sistema de arranque. Todos los ítems	Se solicita documentos adicionales que demuestre el cumplimiento requerido en todos los ítems del Punto que hace al sistema de arranque.-
Cabina	Se solicita documentalmente (declaración jurada) al oferente información de cómo cumple con este ítem del PBC
Tablero de Transferencia. Todos los ítems	Se solicita documentos adicionales que demuestre el cumplimiento requerido en todos los ítems del Punto que hace al Tablero de Transferencia.-
Año de fabricación	Se solicita aclaración en cuanto al año de fabricación del equipo ofertado
Certificaciones	Se solicita la certificación ISO 8528, conforme al requerimiento del PBC.-

La firma **S.A.C.I. H. PETERSEN** remitió los documentos requeridos según Nota recibida en fecha 08 de setiembre del año en curso; así como las aclaraciones requeridas sobre las especificaciones técnicas.

Al respecto, una vez analizada en detalle la oferta presentada por la firma **S.A.C.I. H. PETERSEN**, y conforme a todas las documentaciones presentadas al momento de la apertura de ofertas, así como las remitidas en respuesta al pedido realizado por Nota; se verificó que la oferta presenta por la forma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para Adquisición de Generador.

Por otro lado; y, teniendo en cuenta que la única oferta que ha calificado tras la evaluación técnica es la presentada por la firma **S.A.C.I. H. PETERSEN**, se analiza si el monto de su oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en las Resoluciones N° 956 y N° 1176, ambas emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose que el precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros indicados en dichas Resoluciones.-

4.3. <u>Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de capacidad financiera</u>

Seguidamente se prosiguió con la evaluación en detalle respecto de la oferta que ha calificado presentada por la firma **S.A.C.I. H. PETERSEN** a fin de verificar el cumplimiento de las documentaciones legales presentadas, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	S.A.C.I. H. PETERSEN
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

Servicios Administrativos

ANALIA NEGRI RIVAS
Asesora Legal Interina
AFD

MARCELO
Encargado de

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 022/2017
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADOR PARA LA AFD".

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia de la Declaración de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016.-	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos que habilita a los firmantes de la oferta	Cumple
Listado de Clientes con Datos de Contactos actualizados a quienes hayan provistos Generadores del Grupo Electrógeno dentro de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016)	Cumple
Copia de Contratos, Facturas u órdenes de compras de provisión de generadores del Grupo Electrógeno dentro de los últimos tres años, dentro del territorio nacional	Cumple
Autorización de Fabricante, Representante o Distribuidor dentro del territorio nacional	Cumple

Acto seguido, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **S.A.C.I. H. PETERSEN** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme al análisis financiero practicado, que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

S.A.C.I. H. PETERSEN	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	CUMPLE
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	CUMPLE
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	CUMPLE

4.4. Experiencia requerida

En lo que respecta a las experiencias requeridas la firma acreditó el cumplimiento de dicho requisito mediante la presentación de facturas y Contratos de provisión de Grupo Generador dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016) a las siguientes firmas: TEISA; DINAC, DNCP; así como el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan provistos Generadores del Grupo Electrógeno dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016).-

5. RECOMENDACIÓN

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas-AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Generador para la AFD"**, recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo, salvo mejor parecer:

ESPERANZA OCAMPOS
Servicios Administrativos

ANALIA NEORI RIVAS
Asesora Legal Interina
AFD

RONALDO BRITEZ
Unidad Operativa de Contrataciones

MARCELO ...
Encargado ...

FERNANDO ORTIZ
Gerencia de Administración y Operaciones

12 diciembre 3

1. **ADJUDICAR a la firma S.A.C.I. H. PETERSEN, con RUC 80002126-6, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Generador para la AFD", con ID Nº 331.149, por un monto total de Guaraníes doscientos veintiséis millones cuatrocientos noventa mil (₲ 226.490.000), IVA Incluido; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Generador para el Datacenter, según especificaciones técnicas	Unidad	1	Olympian-Caterpillar	Brasil	₲ 226.490.000	₲ 226.490.000
Totales.							₲ 226.490.000

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador de Comité; .....
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, Área administrativa; .....
- Ronaldo Brítez, Encargado de Despacho de UOC; y, Analista Legal de UOC área de UOC; .....
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área Legal; .....
- Marcelo Segovia, Encargado de Tecnología de la Información, Área Solicitante .....

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: S.A.C.I. H. PETERSEN

20/09/2017

OFERENTE:	S.A.C.I. H. PETERSEN				OBSERVACIONES
Balance General	2014	2015	2016	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE
activo corriente	144.026.562.677	147.325.123.726	205.533.248.050	165.628.311.484	CUMPLE
pasivo corriente	103.357.930.147	113.536.219.942	164.867.194.763	127.253.781.617	
activo total	248.866.342.407	308.943.218.697	400.089.330.891	319.299.630.665	
pasivo total	129.336.576.732	176.331.477.205	253.264.027.765	186.310.693.901	
utilidad del ejercicio	17.428.528.519	10.732.779.918	10.283.885.392	12.815.064.610	
ratio de liquidez	1,39	1,30	1,25	1,31	>= 1
endeudamiento	0,52	0,57	0,41	0,50	< = 0,80
rentabilidad	7%	3%	3%	4%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

CAFD MARCELO ACUÑA Analista de Registros Contables

CAFD CELIA VELAZQUEZ Contador General

2017

RF de Cedula	Apellidos y Nombres del Funcionario
Buscar	

Año siguiente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisiones y/o Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Borrar Consulta | Salir

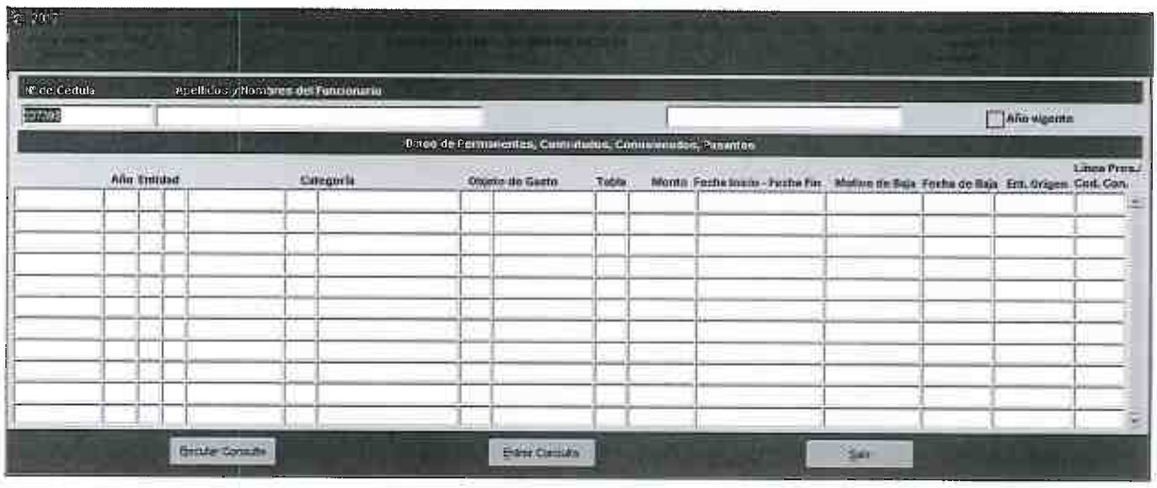

N° de Cedula | Apellidos y Nombres del Funcionario | Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Convenios, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Proy./ Ced. Con.

Ocultar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Nº de Cedula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Año Vigente

Titular de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Rubro de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.

Cancelar Consulta | Ejecutar Consulta | Salir

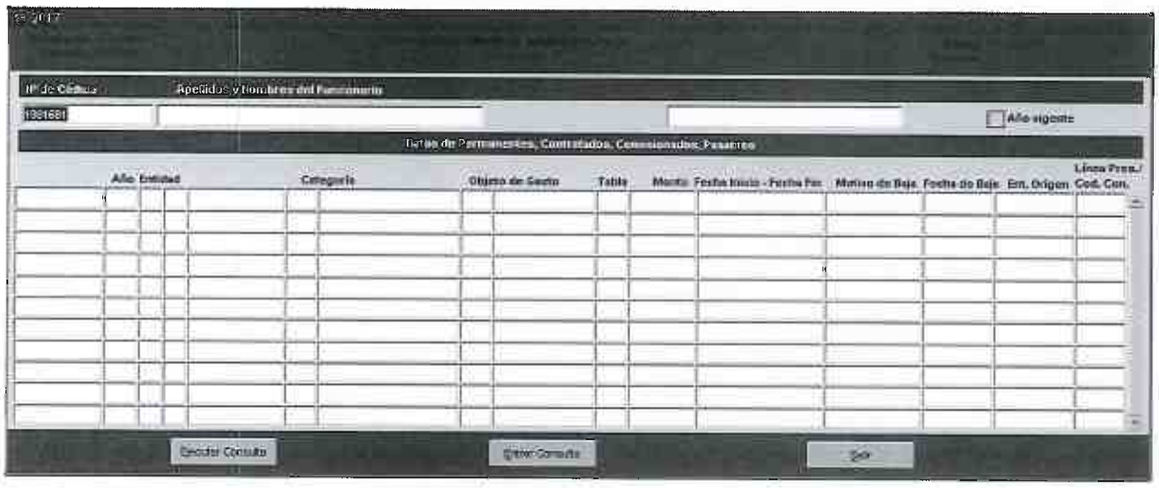

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cod. Con.

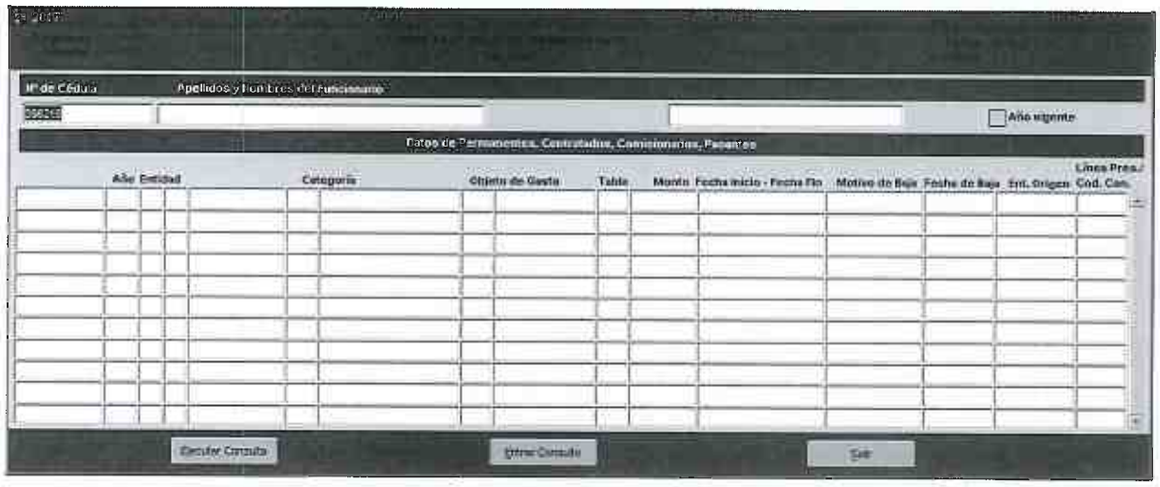
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Líneas Pres./ Cod. Cen.
Ejecutar Consulta
Limpiar Consulta
Salir

Nº de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Proy./ Cod. Con.

Borrar Consulta | Otra Consulta | Salir

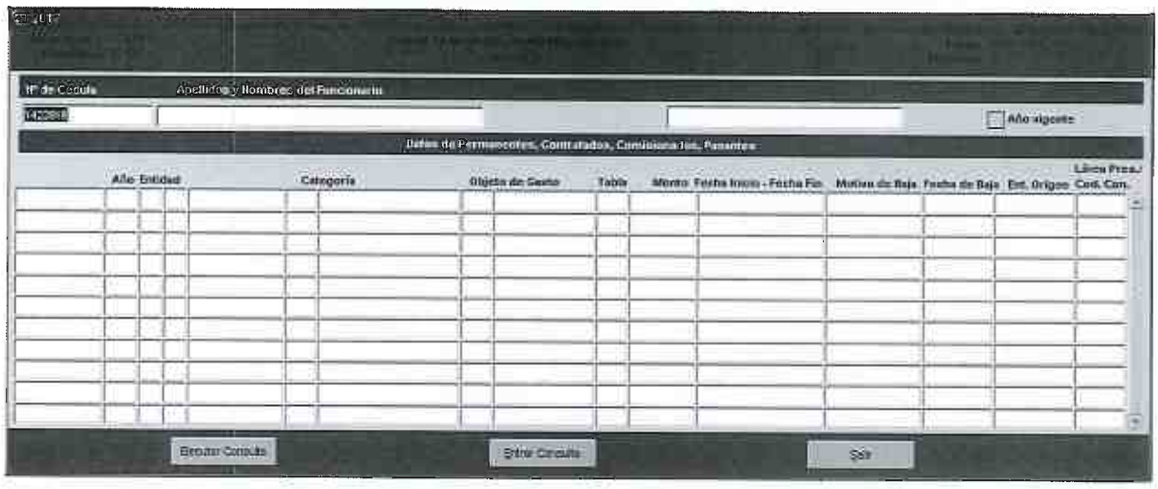
Nº de Cedula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Buscar
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Presu./ Cod. Con.
Borrar Consulta
Entrar Consulta
Salir

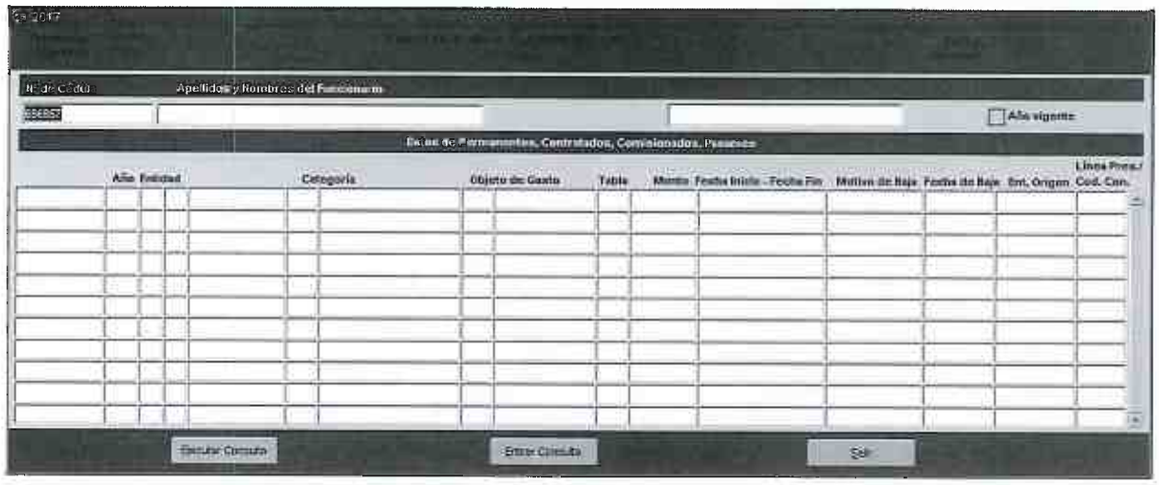

N° de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Año siguiente

Escala de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

N° de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Año vigente

Altas de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Borrar Consulta | Buscar Consulta | Salir

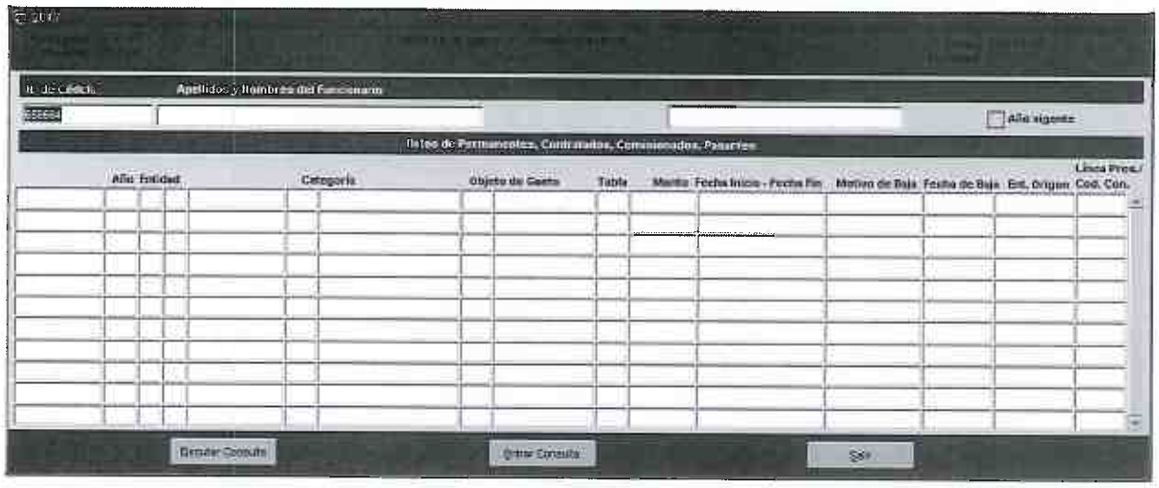
N. de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año siguiente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tipo
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Proc./ Cod. Con.
Borrar Consulta
Enviar Consulta
Salir

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1806020	LOIZAGA FRANCO, NESTOR GABRIEL

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantías

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu/ Cod. Con.
CONTRATADO	2008	12	4	MIN. DE RELAC. EX		SECRETARIA/O	145	HONORARIOS PROF		1.500.000	01/01/2008 - 31/07/2008	-			C 114/08
CONTRATADO	2007	12	4	MIN. DE RELAC. EX		SECRETARIA/O	145	HONORARIOS PROF		1.500.000	01/01/2007 - 31/12/2007	-			147
CONTRATADO	2006	12	4	MIN. DE RELAC. EX		SECRETARIA/O	144	JORNALES		1.500.000	01/01/2006 - 31/12/2006	-			159
CONTRATADO	2005	12	4	MIN. DE RELAC. EX		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		1.500.000	01/02/2005 - 31/12/2005	-			180
CONTRATADO	2004	12	11	MINIS. DE IND.Y CC		ASESOR	159	HONORARIOS VARI		1.500.000	01/01/2004 - 31/03/2004	-			19
CONTRATADO	2003	12	11	MINIS. DE IND.Y CC		ASESOR	159	HONORARIOS VARI		1.500.000	01/01/2003 - 30/03/2003	56-REAPERTURA F	31/03/2003		00

Siguiente Consulta | Anterior Consulta | Salir

Nº de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisiones, Interinos

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cód. Con.

Borrar Cédula | Enviar Consulta | Salir

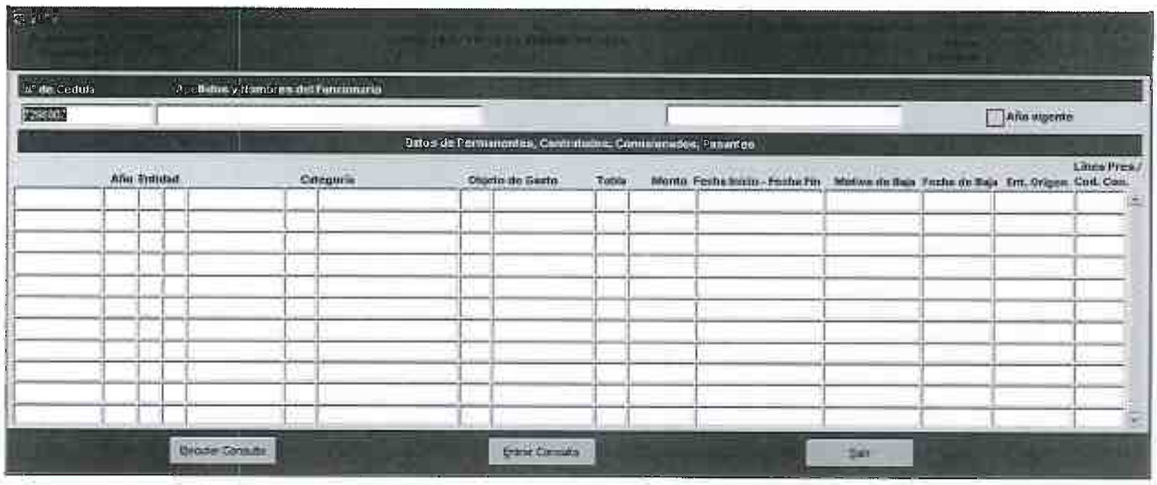
Nº de Cedula
Datos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Presu / Cod. Com.
Borrar Consulta
Enviar Consulta
Salir

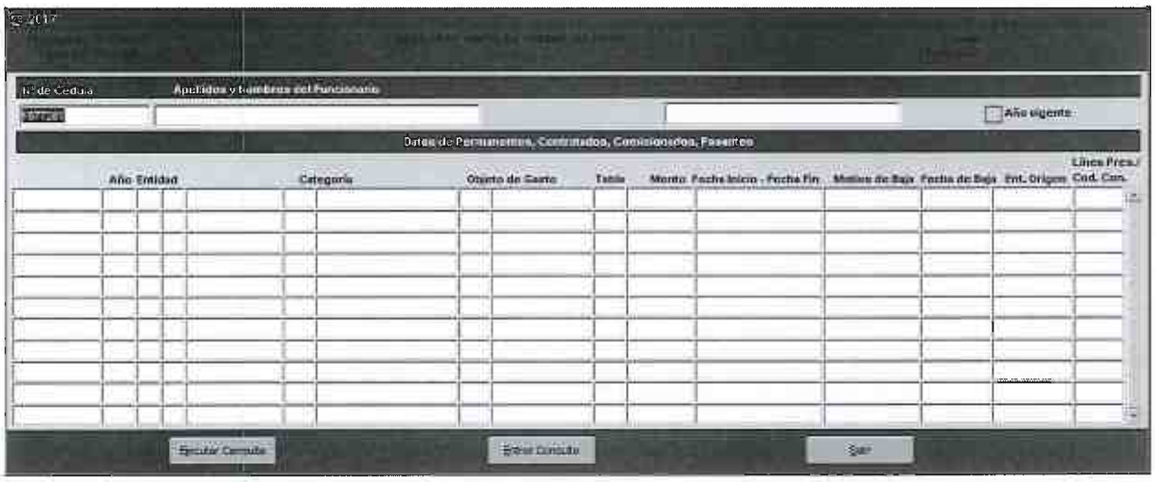

N° de Cedula

Apellidos y nombres del Funcionario

Buscar

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta

Enviar Consulta

Salir

N° de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
327419	FLEITAS BAREIRO, NICANOR	

☐ Año siguiente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Sist. Origen	Llave Proc./ Cod. Con.
PERMANENTE	2013	35	2		ANDE	P4	CONSULTOR	111	SUELDOS	3	10.451.900	01/01/2013	-			571
PERMANENTE	2005	35	1		UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	02/02/2005	09-TERMINO DE FU	28/02/2005		
PERMANENTE	2004	35	1		UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	30/01/2004	09-TERMINO DE FU	01/07/2004		
PERMANENTE	2004	35	1		UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	30/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2003	35	1		UNA	L03	PROFESOR	111	SUELDOS	25	440.900	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2003	35	1		UNA	A20	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	111	SUELDOS	25	187.000	25/09/2003	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2003	35	1		UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/01/2002	36-REESTRUCTUR	25/09/2003		
PERMANENTE	2003	35	1		UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	14/07/2003	36-REESTRUCTUR	25/09/2003		
PERMANENTE	2002	35	1		UNA	L03	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	440.900	01/01/2002	09-TERMINO DE FU	31/07/2002		
PERMANENTE	2002	35	1		UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/01/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003		
PERMANENTE	2001	35	1		UNA	A20	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	187.000	01/02/2001	35-REAPERTURA F	31/12/2001		

Ejecutar Consulta | Enviar Consulta | Salir

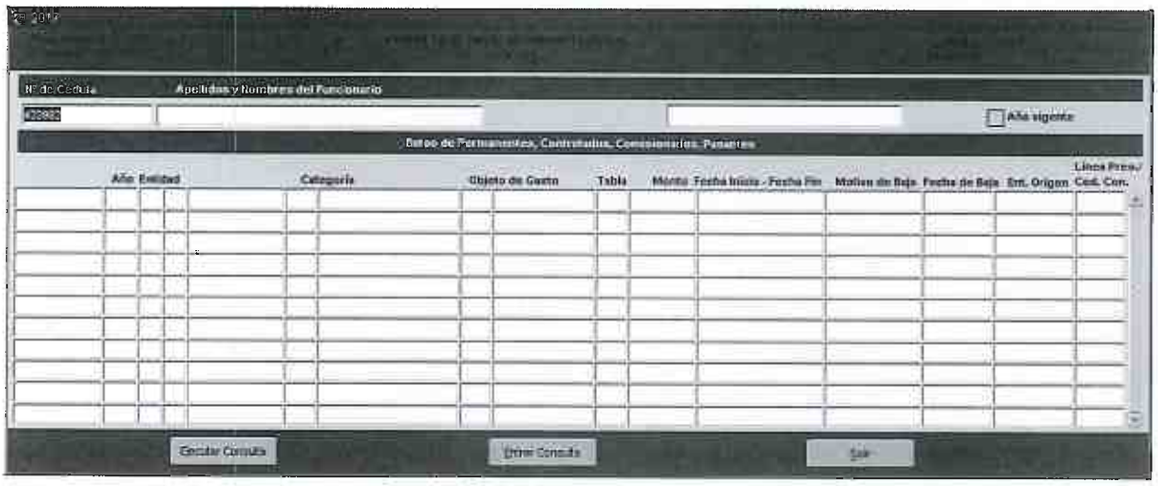

N° de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Buscar | Año vigente

Betco de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Ced. Con.

Cerrar Consulta | Enviar Consulta | Salir

N° de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Buscar | Año siguiente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cod. Con.

Borrar Consulta | Grabar Consulta | Salir

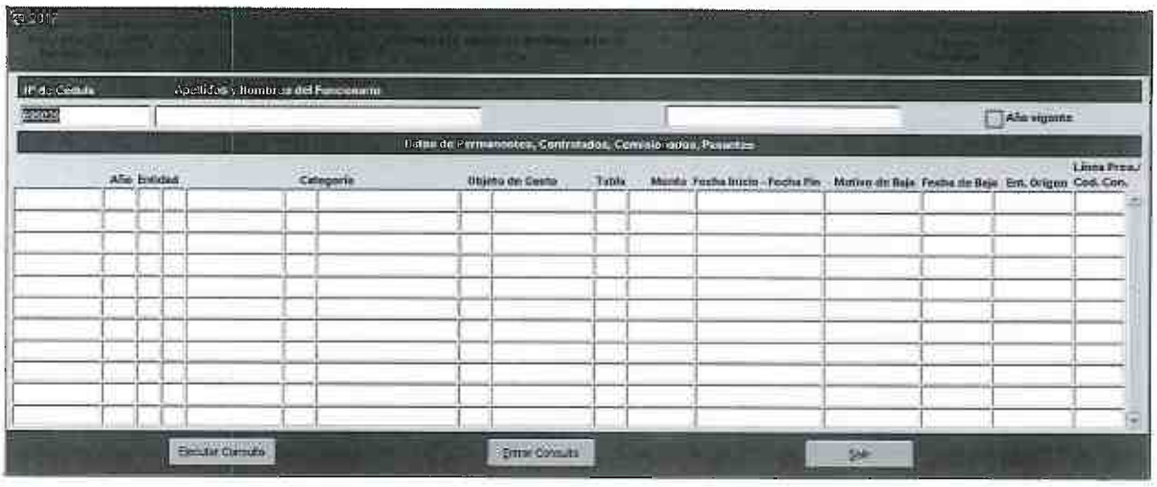

Ej. 2017

Nº de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Buscar | Año siguiente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tipo	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Limpiar Consulta | Salir

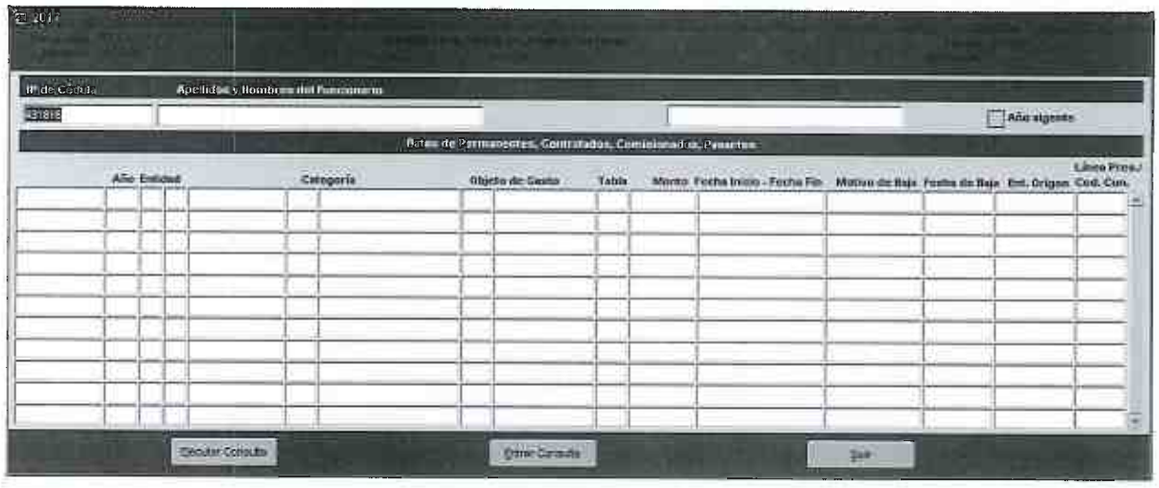
Id de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año siguiente
Bases de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Proy./ Cod. Con.
Cancelar Consulta
Salir

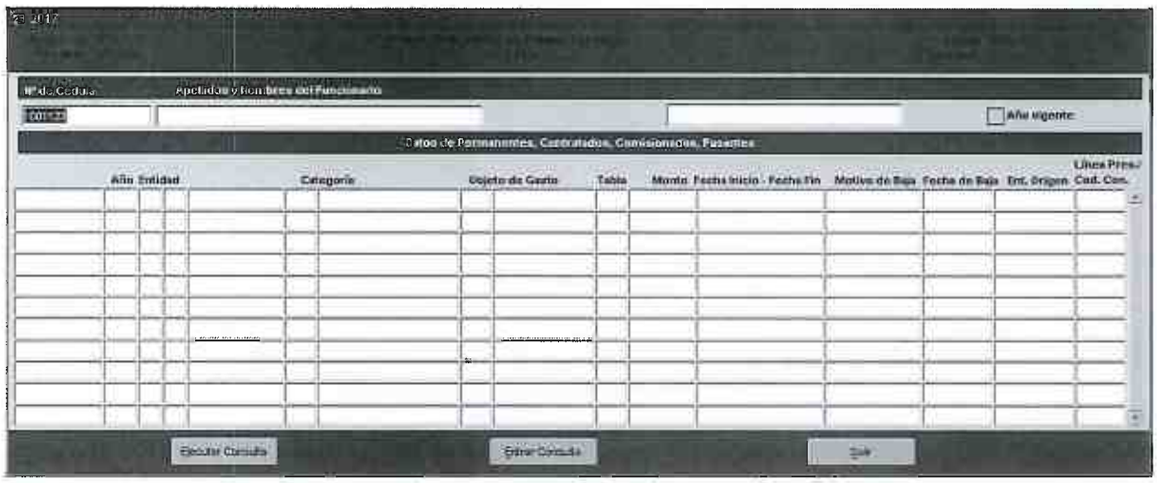

N° de Cédula | Apellido y Nombres del Funcionario

Año Vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantías

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cad. Com.

Ejecutar Consulta | Borrar Consulta | Salir